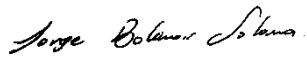


INFORME DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA DE CONTRATOS No. 11 DE 11	
NÚMERO DEL CONTRATO: CD-47-2022-2220 PERIODO PARA PAGO: 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	
Obligación Contractual	Producto
<ul style="list-style-type: none"> El Contratista deberá cumplir con las obligaciones contenidas en el numeral 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual de los estudios previos 	Se cumplió con las obligaciones contenidas en el numeral 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual de los estudios previos. Se realizó la actualización de predios asignados del sector 03 Y 06 del tipo avalúo 00 rural y manzanas del sector 06 del tipo de avalúo 01 urbano.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar en la actualización en sistema las modificaciones detectadas en el proceso de actualización catastral. 	Se dio cumplimiento al apoyo en el proceso de actualización en la base grafica mediante el ajuste de medidas y linderos de los predios rurales y urbanos, asignados, en el modelo LADM-COL.
<ul style="list-style-type: none"> Prestar apoyo en las validaciones de la información relacionadas con: Exactitud Temática (Validación por condición de predio), Consistencia Lógica, Consistencia de Dominio (Validación por condición de predio) Consistencia Topológica (Validación General), Consistencia de formato, Exactitud posicional (Sistema de referencia), Validaciones geométricas (Utilización de extensión de ArcGIS Datareviewer), Completitud Totalidad, Omisiones, Comisiones, Diferencia de Áreas, Cubrimiento. 	Se dio apoyo en la validación de la información gráfica mediante el proceso de actualización de la base donde se realizaron los respectivos ajustes de acuerdo a la exactitud temática, exactitud posicional y demás consistencias correspondientes a la visualización de los predios.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar en el proceso de depuración de los predios asignados. 	Se da cumplimiento al apoyo del proceso de depuración en base gráfica mediante la revisión de relaciones según los estándares establecidos en el proceso.
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual. 	Se aplicaron los procedimientos dentro del proceso de actualización, de acuerdo a lo establecido en el modelo LADM COL.

<ul style="list-style-type: none"> • Guardar estricta reserva de toda la información que llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicio al contratante. 	Se guardó estricta reserva de toda la información recibida durante el período del presente informe.
<ul style="list-style-type: none"> • Abstenerse de divulgar o comercializar, parcial o totalmente la información que conoce administra u opera, en ejercicio de las actividades que desarrolla para la Gerencia de Gestión Catastral, a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o privadas, en cualquier medio digital o análogo. 	Se cumplió con esta actividad, no se divulgó ni comercializó ninguna clase de información en el ejercicio de las actividades

Fecha de elaboración del informe: 30 de noviembre de 2022	
Nombre del contratista: Jorge Luis Bolívar Solana Entidad Financiera: Banco Falabella Tipo de Cuenta: Ahorros No. De Cuenta: 111700565831 Identificación 1.140.836.604	Firma 
Visto Bueno Supervisor/Interventor Nombre: MAURO ROCHA HEREDIA Cédula: 72.022.120 Cargo: GERENTE (E)	Firma 